Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Pelaez	Echeverri	Juan Diego

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1037615616 — SEXO: F () M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO — D.M —

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 28 MES 09 AÑO 1995

PAÍS Colombia

DEPTO Antioquia

MUNICIPIO Envigado

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Calle 41B Sur 34-50 Apto 113

PAÍS Colombia DEPTO Antioquia

MUNICIPIO Envigado

TELÉFONO 3113548803 EMAIL Juan.pelaez@udea.edu.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 2013
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		Odontólogo	7	2022	1037615616

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Inglés	X				X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Nueva ESE Hospital la Misericordia Angelopolis Ant	x		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Angelopolis	hospitangelopolis@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 03 MES 01 AÑO 2026	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Odontologo	Odontología	Calle 8 # 7-108.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Clínica odontológica PLOMIA		x	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Urrao	ingo@plomia.com.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 03 AÑO 2025	DÍA 30 MES 10 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Odontologo	Odontología	Calle 38 # 54a-35

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
E.S.E Hospital San Rafael Leticia	x		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	(Colom) Leticia	contactenos@esehospitalsanrafaelleticia-amazonas.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 08 AÑO 2024	DÍA 31 MES 12 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Odontólogo EBS	Odontología	Carrera 10 13-18 Leticia Amazonas

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Escuela Nacional de Criminalística.		x	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Medellín	Ingo@enal.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 01 AÑO 2023	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Profesor Odontología	Odontología	Calle 51 N° 70-14.

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	1	—
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	—
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	—
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Angelópolis Antioquia

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JUAN DIEGO PELÁEZ ECHEVERRI

IDENTIFICADO CON: C.C **X** C.E. T.I. N° 1.037.645.646 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	ENVIGADO

Dirección	Teléfonos
CALLE 41B SUR #34-50 APTO 113 BARRIO EL DORADO	3113543103

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
GUILLERMO LEÓN PELÁEZ GONZALEZ	71.603.134	PADRE
MARÍA DEL PILAR ECHEVERRI QUICENO	43.741.183	MADRE
SEBASTIAN PELÁEZ ECHEVERRI	1.193.463.619	HERMANO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	54.800.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	1.926.510
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 56.726.510

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	-1900005675	ENVIGADO ANTIOQUIA	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Juan Diego Peláez E

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Angelópolis, Mayo 3 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

EN ATENCIÓN A QUE

JUAN DIEGO PELAEZ ECHEVERRI

Identificado con cédula de ciudadanía 1037645646

Ha completado todos los requisitos que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ODONTÓLOGO

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma en Medellín, República de Colombia, el 15 de julio de 2022.
Libro 97 Folio 194-2325 del 15 de julio de 2022

ELMER DE JESÚS GAVIRIA RIVERA	WILLIAM FREDY PÉREZ TORO	ÁNGELA MARÍA FRANCO CORTÉS
Rector (E)	Secretario General	Decana

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: YA1037645646, o escaneé el código QR.

Firmador por:
Universidad de Antioquia
2022-07-13 14:34:22:727

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 141334

Libro 97 Folio 194-2325 del 15 de julio de 2022

DEPENDENCIA: FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 0148 del 04 de agosto de 1999

PROGRAMA: ODONTOLOGÍA

La Vicerrectoría de Docencia, autorizó el trámite de la presente graduación mediante la Resolución 14601 del 03 de junio de 2022; una vez verificado este y los requisitos dispuestos en las normas universitarias, el Decano(a) o Director(a), el Secretario(a) General y el Rector(a), autorizan conferir el 15 de julio de 2022, el título de:

ODONTÓLOGO

A

JUAN DIEGO PELAEZ ECHEVERRI

Identificado con cédula de ciudadanía 1037645646

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

ELMER DE JESÚS GAVIRIA RIVERA
Rector (E)

WILLIAM FREDY PÉREZ TORO
Secretario General

ÁNGELA MARÍA FRANCO CORTÉS
Decana

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: YH1037645646, o escaneé el código QR.

Firmador por:
Universidad de Antioquia
2022-07-13 14:32:11:555

Resultado General -2026-03-03--12:53:50 PM

Nro. Identificacion	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificacion:	
1037645646	JUAN	DIEGO	PELAEZ	ECHEVERRI	Vigente	V

s 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que e
DIEGO PELAEZ ECHEVERRI identificado(a) con CC 1037645646 registra La siguiente información:

2026-03-03--12:53:50 PM

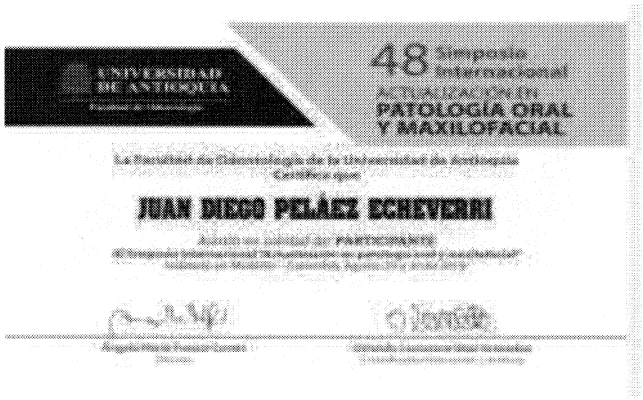
Información Académica

gen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reporta
Local	ODONTOLOGIA	2022-09-21	17828	Colegio Colombiano de O

Datos SSO

Tipo Lugar Prestacion	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestacion	Programa Prestacion	Entidad Repo
Local	COLOMBIA\|NO APLICA\|	1900-01-01	1900-01-01	Sin Modalidad	Odontología	Colegio Colom Odontolo

uentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano e
sión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontra
e ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta prof
ico Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

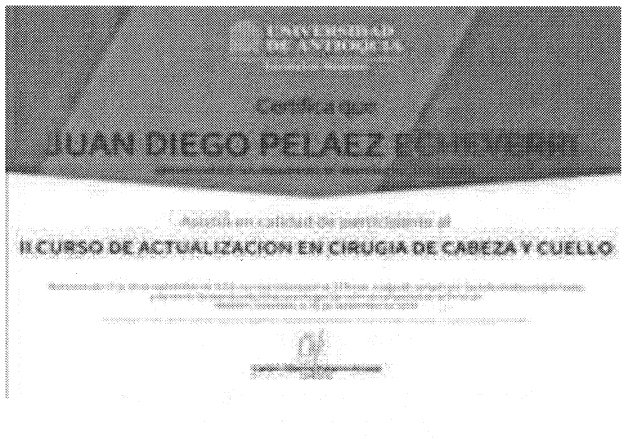
48 Simposio Internacional ACTUALIZACIÓN EN PATOLOGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

La Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia

Certifica que

JUAN DIEGO PELÁEZ ECHEVERRI

Asistió en calidad de **PARTICIPANTE**



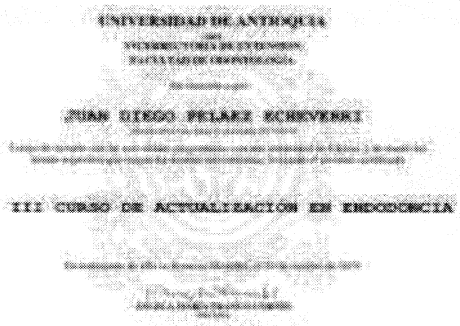
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Certifica que

JUAN DIEGO PELÁEZ ECHEVERRI

Asistió en calidad de participante al

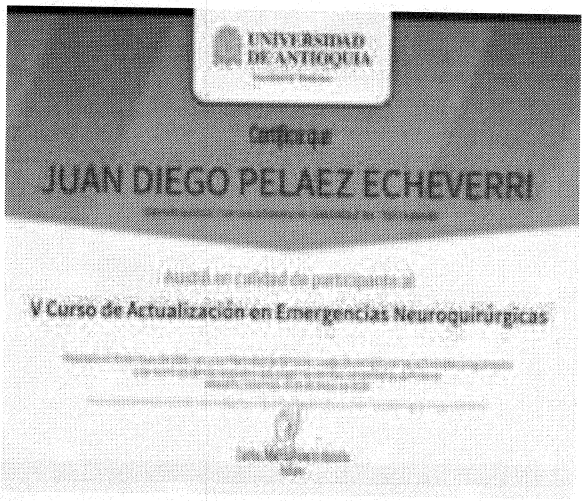
II CURSO DE ACTUALIZACION EN CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

JUAN DIEGO PELAEZ ECHEVERRI

III CURSO DE ACTUALIZACION EN ENDODONCIA



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Certifica que

JUAN DIEGO PELAEZ ECHEVERRI

Asistió en calidad de participante al

V Curso de Actualización en Emergencias Neuroquirúrgicas



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Odontología

NACIONAL DE COLOMBIA

Facultad de Odontología

CERTIFICAN QUE:

JUAN DIEGO PELAEZ ECHEVERRI

III Jornada de Actualización en Patología Oral y Maxilofacial



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

JUAN DIEGO PELAEZ ECHEVERRI

1037645446



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
Facultad de Odontología

Vicedecanatura

El Vicedecano

Informa que:

JUAN DIEGO PELÁEZ ECHEVERRI
Con número de cédula asimilada

Participó como TUTOR EGRESADO en los temas de Farmacología y Medicina bucal, en el periodo del 6 al 17 de febrero de 2023, en las actividades de acompañamiento para la permanencia estudiantil.

RICARDO VELASCO VÉLEZ
Vicedecano (e)
Facultad de Odontología
Universidad de Antioquia

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Escuela Nacional de Criminalística y Ciencias Forenses

Certifica Que:

JUAN DIEGO PELÁEZ ECHEVERRI

CC. 1.037.600.xxx

Participó en el:

CURSO TEÓRICO PRACTICO SOBRE PROCEDIMIENTOS ODONTOLÓGICOS FORENSES CON FINES DE IDENTIFICACION.

Con una Intensidad de 20 horas.

Realizado en Medellín, del 25 al 27 de Noviembre de 2022.

Director(a)

Secretaria Académica (E)

UNIVERSIDAD CES

CERTIFICA QUE:

JUAN DIEGO PELAEZ ECHEVERRI

Identificado(a) 1037xxxxxx

Cumpliendo con las normas establecidas

Por la Facultad, asistió al seminario:

"Leucoplasia y deteccion temprana de cáncer oral: perspectivas clínicas y de investigación"

Realizado en Medellín – Colombia

7 de mayo de 2024

Duración: 4 horas.

Decano Facultad de Odontología

Luis Fernando Vélez Jaramillo

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Reconocida jurídica por TS de 1979 y el estatuto autónomo de Antioquia Ley 153 de 1997

En atención a que

JUAN DIEGO PELAEZ ECHEVERRI

Identificado con Cédula de ciudadanía 1037649646

Cumplió con las actividades programadas con una intensidad de 3 horas, y reunió los demás requisitos que exigen las normas universitarias en el marco del:

CURSO LESIONES BUCALES TRANSMISIÓN SEXUAL DETECCIÓN CLÍNICA Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

La Facultad de Odontología expide la siguiente constancia el 19 de noviembre de 2025.

Firmado digitalmente por:
ALEJANDRO HURTADO ARISTIZABAL
Decano
Facultad de Odontología

Para verificar la autenticidad de este documento, ingrese a https://www.udea.edu.co/portal/comunidad/egresados y siguiendo el código QR en la parte inferior de la página.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICADO OFICIAL

Medellín, 13 de junio de 2023

EL GESTOR ADMINISTRATIVO DE
GESTIÓN DE LA INFORMACION LABORAL

CERTIFICA:

Que JUAN DIEGO PELAEZ ECHEVERRI, con cédula 1.037.645.646, prestó sus servicios a la Universidad en la siguiente forma:

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE ENFERMERÍA para desarrollar las siguientes actividades:"pp_ contrato interadministrativo para realizar actividades de promoción de la salud, familias cuidadoras, medellin me cuida discapacidad". Durante el periodo comprendido del 10 de octubre de 2022 al 28 de febrero de 2023.

El presente certificado se expide para trámites personales.

OSCAR GONZALO MONTOYA CASTRO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803

PROMTA®
Clínica Odontológica

LA CLÍNICA MÉDICO ODONTOLÓGICA PROMTA SAS

CERTIFICA QUE:

El Señor **JUAN DIEGO PELAEZ ECHEVERRI,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.645.646 de Envigado, está vinculado a nuestra institución desde el 03 de marzo de 2025, desempeñándose como Odontólogo General, con un contrato fijo inferior a un año y una asignación salarial mensual de Dos Millones Quinientos Mil Pesos ($2.500.000).

Se expide a solicitud del interesado, para trámites personales, en la ciudad de Medellín, el día 09 de septiembre de 2025.

Cualquier información adicional con gusto la suministraré, en el teléfono 4448400 ext. 8114, mail: natalia.villa@promta.com.co

Atentamente,

Natalia V.lla R

NATALIA ANDREA VILLA RIOS
Asistente administrativa

E.S.E. Hospital San Rafael de Leticia Nivel de Complejidad: II	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	Código: F-JYC-28
		Versión: 0.1
	CERTIFICACIÓN CPS	Fecha: 23.06.22
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la oficina de contratación, el señor **JUAN DIEGO PELAEZ ECHEVERRI** identificado con cédula de ciudadanía N°. **1.037.645.646** suscribió contrato de prestación de servicios con la E.S.E. Hospital San Rafael de Leticia relacionados de la siguiente manera:

Contrato de prestación de servicios: 1476 - 2024			
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ODONTOLOGÍA PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA Y SUS SEDES, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD.	**Fecha inicio**	01 de agosto de 2024
		Fecha terminación	31 de diciembre de 2024
		Valor del contrato	$ 30.000.000

1) Ser parte del Equipo Básico de Salud asignado a PEI del Encanto.
2) Participar en la programación de inducciones y apropiarse de los conocimientos adquiridos de manera que se vean reflejados en el desarrollo de las intervenciones.
3) Realizar actividades de Valoración Integral para todos los momentos de curso de vida, en los habitantes del territorio.
4) Realizar actividades de Protección Específica y Detección Temprana según corresponda (por momentos de curso de vida en los habitantes del territorio: a. PRIMERA INFANCIA: Aplicación de barniz de flúor, Profilaxis y remoción de placa bacteriana, Aplicación de sellantes. b. INFANCIA: Aplicación de barniz de flúor, Profilaxis y remoción de placa bacteriana, Aplicación de sellantes. c. ADOLESCENCIA: Aplicación de barniz de flúor, Profilaxis y remoción de placa bacteriana, Aplicación de sellantes. d. JUVENTUD: Profilaxis y remoción de placa bacteriana, Detartraje supragingival. e. ADULTEZ: Profilaxis y remoción de placa bacteriana, Detartraje supragingival. f. VEJEZ: Profilaxis y remoción de placa bacteriana, Detartraje supragingival.
5) Realizar intervenciones de educación para la salud (individual, familiar y/o grupal), en los habitantes del territorio, según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos de educación requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud.
6) Realizar consulta externa odontológica general y los procedimientos que se deriven de ella en los habitantes del territorio.
7) Implementar mecanismos para canalización efectiva de los hallazgos encontrados en los habitantes del territorio.
8) Reportar eventos de interés en salud pública detectados en los habitantes del territorio a través del SIVIGILA.
9) Entregar informe de gestión de actividades realizadas mensualmente y al final del recorrido según anexos técnicos.
10) Diligenciar adecuadamente los formatos correspondientes a cada actividad realizada.
11) Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin.
12) Adherirse al cronograma de los recorridos en campo, sin modificar las fechas o días de estancia programados.
13) Hacer buen uso de los emblemas institucionales.
14) Devolver el buen estado los elementos y equipos entregados por la ESE para la ejecución de las actividades.
15) Las demás que se deriven de su objeto contractual y que le sean asignadas por su supervisor del contrato.

Se expide a petición del interesado en la ciudad de Leticia el día, veinte (20) del mes de agosto de 2024.

JUAN SEBASTIÁN CASTRO ARIAS
Jefe De Oficina Asesora Jurídica

Proyectó:	Jessica Andrea Hurtado	**Cargo**	Auxiliar Administrativo	**Firma**	
Revisó:	Alfonso Roberto Navarro Dos Santos	**Cargo**	Líder de gestión contractual y administrativa HSRL	**Firma**	
Aprobó:	Juan Sebastián Castro Arias	**Cargo**	Jefe De Oficina Asesora Jurídica	**Firma**	
Los arriba firmantes manifestamos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes					

Escuela Nacional
de Criminalística y Ciencias Forenses

Certifica

Que: Juan Diego Peláez Echeverri, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1.037.645.646 ha hecho parte del cuerpo docente de la institución en los siguientes términos:

Descripción

Cargo:	Docente de Cátedra
Tipo Vinculación:	Prestación de Servicios (Horas Cátedra)
Periodo:	Octubre de 2023 a la actualidad
Asignaturas orientadas:	Odontología Forense

Para confirmación de información: 321 639 37 84, info@enac.edu.co

Se expide a los 9 días del mes de Septiembre de 2025.

Atentamente,

IVONNE TATIANA PALACIO POSADA
Secretaria Académica

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.037.645.646**

PELAEZ ECHEVERRI

APELLIDOS

JUAN DIEGO

NOMBRES

Juan Diego Peláez E.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-SEP-1995**

ENVIGADO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-NOV-2013 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0112100-00536973-M-1037645646-20140118 **00366**77774A 2 41480638

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14862508708

(415)7707212489984(8020) 000001486250870 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 7 6 4 5 6 4 6	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 7 6 4 5 6 4 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Envigado 2 6 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PELAEZ	ECHEVERRI	JUAN	DIEGO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Envigado 2 6 6

41. Dirección principal: CR 42 D 44 B SUR 22

42. Correo electrónico: juan.pelaeze@udea.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 2 0 9 7 7 7 0	3 1 1 3 5 4 3 1 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 2	2 0 2 2 0 7 1 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PELAEZ ECHEVERRI JUAN DIEGO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 29-12-2025 04:50:03PM

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292302488

PIB
12:56:16

Bogotá DC, 03 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN DIEGO PELAEZ ECHEVERRI identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037645646:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de marzo de 2026, a las 07:19:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1037645646
Código de Verificación	1037645646260303071930

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:05:42 PM horas del 04/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1037645646**

Apellidos y Nombres: **PELAEZ ECHEVERRI JUAN DIEGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-arr@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/03/2026 05:06:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1037645646** y Nombre: **JUAN DIEGO PELAEZ ECHEVERRI.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135876607** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:07:05 horas del 04/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1037645646,** Apellidos y Nombres **PELAEZ ECHEVERRI JUAN DIEGO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Nueva ESE Hospital La Misericordia**, con NIT **890980959-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 9699fa43-dcf4-4a39-81b2-c79a3bd95dc5

Nombres y apellidos / Full name: **JUAN DIEGO PELAEZ ECHEVERRI**

Tipo de identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **1037645646**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **28/09/1995**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **3113543103**

Correo electrónico / e-mail: **juan.pelaeze@uda.edu.com**

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination			Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
		Dia / Day	Mes / Month	Año / Year				
COVID PFIZER	Primera	09	04	2021	PFIZER	EW3344	MEDELLIN ESE H. General Luz Castro de Gutierrez	KELLY KATHERINE CANO GIRALDO
COVID PFIZER	Segunda	30	04	2021	PFIZER	ER9449	MEDELLIN ESE H. General Luz Castro de Gutierrez	MARTA VERONICA GUZMAN RODRIGUEZ
COVID ASTRAZENECA	Primer Refuerzo	04	01	2022	Oxford-AstraZeneca	NN0224	ENVIGADO Eugenio Antonio Restrepo IPS	LAURA MARCELA MOLINA QUINTERO
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	27	07	2024	Green Cross	V50524002	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL- E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	JOHAN POMPILIO LEON COELLO

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

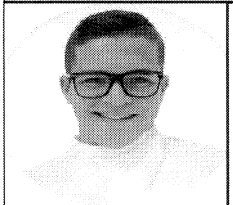
To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

SALUD LABORAL LJ S.A.S.
NIT. 901632782

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

NUM.HISTORIA 1037645646 **FECHA:** 2026-03-02 17:41:43



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: JUAN DIEGO PELAEZ ECHEVERRI	**ID:** CC 1037645646	**FECHA DE NACIMIENTO:** 1995-09-28
EDAD:30 Años 5 Meses3 Días	**GENERO:** MASCULINO	**ESTADO CIVIL:** UNIÓN LIBRE
TEL: 3113543103	**DIRECCIÓN:** CALLE 41B SUR 34-50	**LUGAR DE RESIDENCIA:** ANGELOPOLIS (ANTIOQUIA)
CARGO: ODONTOLOGO	**ESCOLARIDAD:** POSTGRADO	**EPS:** PARTICULARES
ENTIDAD: PARTICULARES	**TIPO DE USUARIO:** PARTICULAR	**ARL:** POSITIVA

TIPO DE EXAMEN

☑	INGRESO	☐	EGRESO	☐	PERIODICO
☐	REINTEGRO	☐	POST-INCAPACIDAD	☐	ENFASIS

PREOCUPACIONAL

EXÁMENES REALIZADOS

☐	AUDIOMETRIA	☐	ELECTROCARDIOGRAMA	☐	ESPIROMETRIA
☑	EXAMEN OSTEOMUSCULAR	☐	PSICOSENSOMETRICO	☐	PSICOTECNICO
☐	LABORATORIO EN SANGRE	☐	OPTOMETRIA	☐	RX COLUMNA TOTAL
☐	RX COLUMNA LUMBOSACRA	☐	RX COLUMNA DORSAL	☐	PRUEBA PSICOLÓGICA
☐	VISIOMETRIA	☐	OXIMETRIA DE PULSO	☐	RX TÓRAX AP Y LATERAL

OTRO

EXAMEN OSTEOMUSCULAR ADECUADO

APTO PARA EL CARGO

CONCEPTO DE APTITUD

CONCEPTO DE INGRESO SIN LIMITACIONES O RESTRICCIONES PARA EL CARGO	**CONCEPTO DE EGRESO**	**CONCEPTO PERIÓDICO**
CONCEPTO REINTEGRO	**CONCEPTO CAMBIO OCUPACIÓN**	**CONCEPTO POST-INCAPACIDAD**

REQUISITOS DE SALUD

Cumple los requisitos para:

TRABAJO EN ALTURAS	**MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS**	**ESPACIOS CONFINADOS**
CONDUCCIÓN	**TRABAJOS ESPECIALES**	

CONDUCTA

CONDUCTA DE MANEJO MEDICO:

☐	CONTINUAR MANEJO MEDICO	☐	REMISION A EPS
☐	SEGUIMIENTO POR LA ARL		

CONDUCTA MEDICA LABORAL

☑	EDUCACION EN HIGIENE POSTURAL	☑	CAPACITACION Y VERIFICACION EN USO ADECUADOS DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
☐	CONDUCTA SOBRE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	☐	EDUCACION EN MANEJO DE CARGAS
☐	PAUSAS ACTIVAS	**OTROS**	

CONDUCTA SOBRE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

☐	ACTIVIDAD FISICA REGULAR	☐	DIETA BALANCEADA
☐	DESESTIMULAR CONSUMO DE: Cigarrillo, alcohol, sustancias psicoactivas		

RECOMENDACIONES	**RESTRICCIONES**
Usar adecuadamente los elementos de protección personal.Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio diario por 30 minutos.Adecuada higiene postural.Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa.Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidenteslaborales	

FIRMA MEDICO	**FIRMA PACIENTE**
DRA. LILIANA JUNCO LAMUS ESP. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CC 52533992 RM 1082/2005 SST 3430/2025	Juan Diego Pelaez Echeverri
Profesional: LILIANA JUNCO **CC:**52533922 **Esp:** MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO **RM:** SST 3340/2025	**Nombre:** JUAN DIEGO PELAEZ ECHEVERRI **CC:**1037645646

Avenida Ferrocarril 40-54 Macarena Baja , Ibagué, Tolima
Teléfono: 3024121931- Telemedicina 3124490969
Habilitación Ips: 7300103445-1 - Licencia salud ocupacional: 000898 -13/04/2023

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN DIEGO PELAEZ ECHEVERRI, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.037.645.646**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS Savia Salud EPS
Movilidad Régimen Contributivo

La EPS Savia Salud EPS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1037645646
Apellidos:	PELAEZ ECHEVERRI
Nombres:	JUAN DIEGO
Tipo de discapacidad:	No aplica
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente voluntario al Sistema de Riesgos Laborales
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	03/01/2026
Departamento de Afiliación:	ANTIOQUIA
Municipio de Afiliación:	ENVIGADO
Zona:	Urbana - Cabecera Municipal

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL - E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	DG 31 # 36 A SUR - 80	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 3 de Marzo de 2026 a solicitud del interesado.

Jefatura de Aseguramiento de Operaciones
Savia Salud EPS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Certificación
Bancaria

Sábado, 03 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JUAN DIEGO PELAEZ ECHEVERRI identificado(a) con CC 1037645646, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	01900005675	2022-09-12	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co